

GACETA EXTRAORDINARIA

DEL GOBIERNO.

JUEVES 6 DE JULIO DE 1820.

Los Excelentísimos Señores Secretarios de las Córtes acaban de comunicar al Excelentísimo Señor Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, á la hora de las tres de esta tarde, el oficio siguiente:

„Excelentísimo Señor: En el presente dia 6 de Julio se han constituido las Córtes ordinarias de la Nacion Española, convocadas por Real decreto de 22 de Marzo próximo pasado para los años de 1820 y 1821; y han elegido para su Presidente al Señor Don Josef de Espiga y Gadea, Arzobispo electo de Sevilla, Diputado por la provincia de Cataluña; para Vice-Presidente al Señor Don Antonio Quiroga, Diputado por la de Galicia; y para Secretarios á los infrascritos que lo somos respectivamente por las de Murcia, Sevilla, Jaen y Aragon, segun el orden de las firmas: lo que comunicamos á V. E. para su inteligencia, y á fin de que se sirva disponer que se publique esta eleccion en la gaceta del Gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Julio de 1820.= Diego Clemencin, Diputado Secretario.= Manuel Lopez Cepero, Diputado Secretario.= Juan Manuel Subrie, Diputado Secretario.= Marcial Antonio Lopez, Diputado Secretario.= Señor Secretario del Despacho de Gracia y Justicia.”

De orden del REY se anuncia al público noticia tan satisfactoria, para que este se cerciore de haberse ya verificado el primer acto solemne que ha de conducir á la Nacion Española al grado de prosperidad á que la llaman sus destinos, y que espera de la reunion de sus Representantes.

MADRID EN LA IMPRENTA NACIONAL.